



Ante la crisis creada por el coronavirus

El Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra han decidido cerrar hasta el 23 de marzo todos los centros educativos de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra, desde las escuelas infantiles hasta la universidad, para evitar la expansión del coronavirus. Según la decisión, los alumnos no deben acudir a su centro, pero todo el personal educativo deberá acudir a su puesto de trabajo.

Consideramos preocupante que en todos los centros educativos, tanto públicos como privados, y en las universidades, el personal docente, educativo y laboral tenga que acudir a su puesto de trabajo, salvo que en esta situación todos los centros educativos estén cerrados.

En esta situación extrema, STEILAS considera imprescindible impulsar y posibilitar medidas de conciliación y prevención. Así, pide a los Departamentos de Educación, a los titulares de los centros privados y a las autoridades universitarias que adopten medidas como:

- Impulsar y facilitar el teletrabajo.
- Autonomía en la organización de cada centro
- Organizar servicios mínimos en los centros escolares.
- Posibilitar una jornada continua.
- Reconocimiento de personas vulnerables
- No suspender de contratos eventuales en vigor.

Pero estamos frente a una crisis sanitaria, social y económica, que requiere medidas extremas por parte del gobierno. De este modo, STEILAS asume propuestas realizadas por otras organizaciones sindicales y sociales

- Garantizar en los centros sanitarios –urbanos y rurales– los recursos humanos y materiales necesarios para el diagnóstico y atención de los pacientes a través del coronavirus. Asimismo, solicitamos que los recursos de los centros sanitarios privados se pongan a disposición del sistema público.
- Incrementar el presupuesto de salud pública para que sea universal y de calidad.

www.steilas.eus

- Asegurar servicios públicos de calidad. Además de la salud, la educación, el transporte, la energía y el suministro de agua son necesarios para afrontar una crisis de este tipo.
- Garantizar los derechos laborales, la protección social y la asistencia sanitaria de los trabajadores, especialmente quienes padecen condiciones de precariedad.
- Ayudas a familias a cargo de niños durante todo el periodo de cuarentena escolar. Asimismo, canalizar la ayuda económica para quienes se queden sin ingresos por cuidado.
- Incrementar los ingresos del Estado a través de medidas fiscales que afectan a grandes sumas de dinero e incrementar la lucha contra la evasión fiscal.
- Paralización de EREs y ERTes. No consentiremos que sus efectos recaigan sobre las trabajadoras y trabajadores

STEILAS exige al Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra que tomen la iniciativa y adopten medidas para hacer frente a la pandemia, proteger la salud pública , sin perjuicio de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores.



www.steilas.eus

Araba 📞 945 14 11 04
araba@steilas.eus

Bizkaia 📞 944 10 02 98
bizkaia@steilas.eus

Gipuzkoa 📞 943 46 60 00
gipuzkoa@steilas.eus

Nafarroa 📞 948 21 23 55
nafarroa@steilas.eus